



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 143/2022

Bahía Blanca, 20 de abril de 2022

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 052/2022 sobre el contrato a la Médica María Gabriela Feuilles (DNI 29.930.007), como ayudante A con dedicación simple, para cumplir funciones en la asignatura Cuidado Integral de la Madre y del Niño, código 20065, de la carrera de Medicina, en la sede de Pigüé, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General Académica solicita al Departamento de Ciencias de la Salud la designación de un Profesor para el dictado de la asignatura Cuidado Integral de la Madre y del Niño, código 20065, de la carrera de Medicina, sede Pigüé;

Que la Vicerrectora del Área Académica de la Universidad Provincial del Sudoeste, María Claudia Dietz propone contratar a la Médica María Gabriela Feuilles;

Que la docente mencionada manifiesta su disponibilidad para tomar las funciones docentes especificadas;

Lo aprobado en sesión plenaria el 20 de abril;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 052/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente 1185/2022 y pase a la oficina administrativa del PEUZO.